

RESOLUCIONES

Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, CONESCYT
Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN No. 07-2005:

2 de diciembre de 2005

a) Aprobar a unanimidad el Informe sobre la evaluación de la Carta Compromiso de la Universidad del Caribe (UNICARIBE) de fecha 11 de diciembre de 2003, presentado por la Subsecretaría de Estado de Educación Superior.

b) Otorgarle un plazo de tres meses a partir de la fecha (2 de diciembre de 2005) a las autoridades de la Universidad del Caribe para corregir las deficiencias de esa institución, consignadas en el Informe sobre la Carta Compromiso de la Universidad del Caribe

c) Darle potestad a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a utilizar los recursos humanos y tecnológicos de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para comprobar si las autoridades de la Universidad del Caribe han cumplido con los requerimientos del informe, en el plazo señalado por este Honorable Consejo; y

d) En caso de que dichas deficiencias no hayan sido corregidas en el plazo señalado, recomendarle a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología que proceda tal y como está estipulado en el artículo No. 74 de la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y en el Art. No. 29 del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior.